MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
DIRECCIÓN DE SANIDAD FUERZA AEREA

ACTA AUDIENCIA PÚBLICA DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL

SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES No. 012 MDN-CGFM-DIGSA- FAC-JEFSA-2024

OBJETO: SUMINISTRO DE GASES, GASES MEDICINALES, INCLUIDOS LOS ACCESORIOS Y DISPOSITIVOS NECESARIOS PARA LA ATENCIÓN EN SALUD A LOS USUARIOS DEL SSFM Y SUS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR A NIVEL NACIONAL

En Bogotá D.C., a los 11 días del mes de marzo de 2024, siendo las 9:00 horas, se reunieron en las instalaciones de la JEFATURA SALUD FAC, ubicada en la Avenida Caracas No. 66-24, con el objeto de llevar a cabo la AUDIENCIA DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL de la Selección Abreviada por Subasta Inversa Presencial No. **012 MDN-CGFM-DIGSA- FAC-JEFSA-2024**, los señores**:**

Coronel SANDRA MARCELA ZAMUDIO PRIETO - Subdirectora Administrativa y Financiera JEFSA FAC.
Teniente Coronel YIMI ANDRES GONZALEZ ROMERO – Subdirector Contratos JEFSA
Teniente Coronel DIANA PAOLA BROCHERO BARRAGAN – Gerente del proceso
Capitán MARTHA LILIANA MONTAÑO DURAN – Comité Evaluador Técnico
SMSM IRMA CONSTANZA RODRIGUEZ - Comité Evaluador Técnico
ASD. ANDRES SARMIENTO ROJAS – Comité evaluador económico
PS. LAURA CRISTINA LONDOÑO MANRIQUE – Asesora Jurídica
PD. ANGELA MONTENEGRO CORONADO – Secretaria audiencia

A las 9:00 horas se inició el registro del representante legal y apoderado de las firmas INVERSIONES LEAL Y OXIGENOS SAS y OXIGENOS DE COLOMBIA LTDA., los cuales se encontraban presentes al iniciar la audiencia. Presentó poder el señor DIEGO ANDRES REALPE ROSERO por la firma OXIGENOS DE COLOMBIA LTDA, el cual fue verificado por la Asesora Jurídica encontrándose la novedad que el poder está dado por el apoderado general de la firma por lo cual debió aportarse la escritura pública 451 del 2013 por medio de mensaje a la plataforma SECOP II, la cual fue verificada y se encontró que dentro de los actos se enmarca el otorgamiento del poder, por lo cual se da inició a la audiencia con la siguiente agenda:

1. **SALUDO DE LA SEÑORA CORONEL DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y LOGISTICA – ORDENADORA DEL GASTO E INSTALACION DE LA AUDIENCIA**

   Presidió la Audiencia, la Señora Coronel SANDRA MARCELA ZAMUDIO PRIETO – Directora Administrativa y Logística – Ordenadora del Gasto, quien dio la bienvenida a los participantes habilitados a la audiencia.

2. **VERIFICACION DEL QUORUM Y ASISTENTES**

   La asesora Jurídica, Dra. LAURA CRISTINA LONDOÑO MANRIQUE, verifica el quórum y el listado de los asistentes.

3. LECTURA REGLAMENTO

La asesora Jurídica, Dra. LAURA CRISTINA LONDOÑO MANRIQUE, explicó el procedimiento a seguir y las reglas que rigen el desarrollo de la audiencia, mediante la lectura de la Resolución No. 004 del 05 de marzo de 2024 publicada en el proceso mediante mensaje en el SECOP II. .

4. ENTREGA DE CONTRASEÑAS

Acto seguido se procedió a incluir dentro de una bolsa oscura las contraseñas con las cuales serían identificados los proponentes habilitados, quienes de manera secreta mantuvieron su identidad hasta el momento de la adjudicación del proceso:

No.	PROPONENTE	CONTRASEÑA
1		012-2024-001
2		012-2024-002

5. INTERVENCIÓN POR PARTE DE LOS PROPONENTES (MÁXIMO 5 MINUTOS).

Se da paso a la intervención de los proponentes en caso de querer realizar alguna observación.

Se da la palabra en orden de llegada y registro al Señor CIRO LEAL, Representante Legal de la firma INVERSIONES LEAL Y OXIGENOS SAS quien solicita aclaración sobre si aplica decimales para el valor a diligenciar en el formato de puja a lo que el comité evaluador económico responde que si aplica y serán únicamente dos decimales.

Paso seguido el apoderado de la firma OXIGENOS DE COLOMBIA LTDA, DIEGO ANDRES REALPE, solicita aclaración si en el formato de puja se debe colocar el valor en pesos. La entidad aclara que si se debe colocar el valor en pesos y se recuerda a los participantes que para que el lance sea válido debe ser igual o mayor al 2%.

6. APERTURA DE SOBRES Y REVISION OFERTA ECONOMICA POR PARTE DEL COMITÉ EVALUADOR

Posteriormente se realiza apertura de los sobres con la oferta económica a través de la plataforma SECOP II para verificación por parte del comité económico. Esta revisión comienza a las 9:45 minutos

7. INICIO DE SUBASTA

Se da inicio a la puja, dando a conocer el **menor precio inicial ofertado.**

a. Se distribuyeron a cada uno de los proponentes habilitados, los sobres con el formato para realizar los lances.

b. Se dio inicio a la Primera ronda: PRIMER LANCE – Tiempo estimado entre lance y lance 3 minutos.

c. Transcurrido el tiempo establecido se procedió a recoger los sobres, una vez ordenados en forma ascendente por el Comité Económico, se dio a conocer el **menor precio ofertado,** en cada lance.

d. Para todos los lances, los oferentes presentaron oferta mayor al 2%. Este procedimiento se repitió tantas rondas como fueron necesarias.

No. RONDA	No. LANCE	No. CONTRASEÑA	VALOR PROPUESTA ECONOMICA INICIAL	VALOR OFERTADO POR CADA PARTICIPANTE EN LOS LANCES	MENOR VALOR OFERTADO
00	00	012-2024-001	7.741.900,00		
		012-2024-002	7.773.170,00		
					7.741.900,00
01	01	012-2024-001		6.967.710,00	
		012-2024-002		7.579.320,10	
					6.967.710,00
02	02	012-2024-001		6.758.678,70	
		012-2024-002		6.758.678,70	
					6.758.678,70
03	03	012-2024-001		6.420.744,77	
		012-2024-002		6.616.746,45	
					6.420.744,77
04	04	012-2024-001		6.099.707,53	
		012-2024-002		6.228.122,42	
					6.099.707,53
05	05	012-2024-001		5.794.722,15	
		012-2024-002		5.947.214,84	
					5.794.722,15
06	06	012-2024-001		5.580.317,43	
		012-2024-002		5.389.091,59	
					5.389.091,59
07	07	012-2024-001		5.227.418,84	
		012-2024-002		5.278.615,21	
					5.227.418,84
08	08	012-2024-001		5.070.596,27	
		012-2024-002		0	
					5.070.596,27

8. Se da por terminada la Audiencia Pública de Subasta Inversa Presencial para la Selección Abreviada - SUBASTA INVERSA No. 012-MDN-CGFM-DIGSA-FAC-JEFSA-2024 a las 11:00 horas.

9. La identidad de los participantes es la siguiente:

No. CONTRASEÑA	PROPONENTE	ADJUDICATORIO
012-2024-001	INVERSIONES LEAL Y OXIGENOS SAS	X
012-2024-002	OXIGENOS DE COLOMBIA LTDA	

De acuerdo con la resolución del reglamente de la subasta, el comité económico evaluador realizará el ajuste de precios según el resultado de la subasta inversa, por cada ítem basado en el porcentaje de puja del proponente adjudicatario. Teniendo en cuenta el descuento otorgado en la puja se le informa al oferente que se realizará a través de mensaje por el SECOP II requerimiento sobre precios artificialmente bajos.

Así mismo, se adjudicará por el total del presupuesto asignado.

No siendo más el objeto de la presente, se firma por los que en ella intervienen a los Once (11) días del mes de marzo de 2024.

PS. LAURA CRISTINA LONDOÑO MANRIQUE Asesora jurídica Subdirección Contractual	**SMSM IRMA CONSTANZA RODRIGUEZ** Comité Técnico Evaluador
CT. MARTHA LILIANA MONTAÑO DURAN Comité Técnico Evaluador	**ASD. ANDRES SARMIENTO ROJAS** Comité Económico Evaluador
TC DIANA PAOLA BROCHERO BARRAGÁN Gerente proceso	074 **TC. YIMI ANDRES GONZALEZ ROMERO** Subdirector Contractual JEFSA

CR. SANDRA MARCELA ZAMUDIO PRIETO
Directora Administrativa y Logística JEFSA– Ordenadora del Gasto

Digitó: PD. Ángela Montenegro Coronado